

RESULTADOS DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 32513

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
1	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	21447296	ANTISANA	ECOS	GUSTAVO EMILIO	INFUNDADO	Se declara INFUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita cuatro (04) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, en virtud de que su ultimo ascenso se dio en fecha 26/09/2019, no cumpliendo con el literal a) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA). Sin embargo, el postulante cumple con el literal b) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso, haciendo un total de 20 años de servicio, por lo cual asciende en 01 nivel, ratificándose la evaluación inicial del postulante.
2	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	41101960	BRONCANO	LEON	YOLANDA MARCELINA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita seis (06) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
3	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15677742	CALDAS	BERMUDEZ	RUTH FLOR	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita un (01) mes de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, en virtud de que su ultimo ascenso se dio en fecha 01/07/2024, no cumpliendo con el literal a) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA). A su vez, la postulante cumple con el literal b) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso, haciendo un total de diez (10) años de servicio de tiempo global, considerándose los años desde su nombramiento y serums correspondiendo acceder al ASCENSO hasta 01 nivel.
4	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	45777598	CESPEDES	PEREZ	MAYRA GRACIELA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita siete (07) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de ocho (08) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
5	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	46623170	CORSINO	MORY	SANDRA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita cinco (05) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
6	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	40872798	CRUZ	AQUINO	LINCOL MARX	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita diez (10) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de once (11) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
7	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15731908	DOMINGUEZ	CAJACHAGUA	ROSA LUZ	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita un (01) año de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, en virtud de que su ultimo ascenso se dio en fecha 09/11/2022, no cumpliendo con el literal a) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA). A su vez, la postulante cumple con el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso, haciendo un total de diez (10) años de servicio de tiempo global, considerándose los años desde su nombramiento y serums correspondiendo acceder al ASCENSO hasta 01 nivel.
8	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15756408	FLORES	PEREZ	EDWIN MOSIAH	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de diez (10) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
9	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	41049459	GONZALES	ANDIA	VANESSA MARIELA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita seis (06) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de siete (07) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
10	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	09911844	HERRERA	MONTES	LILI CARMEN	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita ocho (08) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de nueve (09) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
11	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15728022	MEZA	ESTUPIÑAN	JULY EMPERATRIZ	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita diez (10) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de once (11) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
12	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	40922150	MILLONES	MORALES	JOHANNA MARIBEL	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS y tres (03) años de contratado DL N°276, haciendo un total de trece (13) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
13	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	40037655	NOVOA	ROSADO	LUIS MANUEL	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita un (01) año de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, en virtud de que su ultimo ascenso se dio en fecha 08/02/2023, no cumpliendo con el literal a) del numeral 8.1 del 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA). A su vez, el postulante cumple con el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso, haciendo un total de trece (13) años de servicio de tiempo global, considerándose los años desde su nombramiento, serums y residetado, correspondiendo acceder al ASCENSO hasta 01 nivel.
14	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	42074716	OVIEDO	CHAMPI	ROSA ELVIRA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de diez (10) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
15	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15720698	PAJUELO	PADILLA	JOSE LUIS	INFUNDADO	Se declara INFUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante accedió al ascenso en el marco del artículo 51 de la Ley 32185, ley de Presupuesto del año fiscal 2025, consecuentemente no se encuentra dentro del ámbito de aplicación contenido en el párrafo IV del artículo 5 del título 2 de los Lineamientos aprobados por el Decreto Supremo 012-2026 SA, ratificándose la evaluación inicial del postulante.
16	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15744027	PAPA	CARRERA	KETTY GISELA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita siete (07) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de ocho (08) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso
17	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	40920506	PRADO	VIDAL	PEDRO RONALD	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS y dos (02) años de contratado DL N°276, haciendo un total de doce (12) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
18	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	40172491	QUISPE	COLAN	CARLOS ALBERTO	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita ocho (08) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de nueve (09) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 01 nivel, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
19	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	41225505	QUISPE	SANTOS	VERONICA GUILLERMINA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita doce (12) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de trece (13) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
20	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15610054	SANDOVAL	ARO	EMILIO	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que el postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de diez (10) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
21	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	42014870	TENA	PUMARRUMI	ROSA MARIA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita ocho (08) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS y seis (06) años de contratado DL N°276, haciendo un total de quince (15) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).
22	463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1286 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	DNI	15757299	VERAMENDI	CASTRO	NORMA YESELA	FUNDADO	Se declara FUNDADO el recurso de RECONSIDERACIÓN en tanto que la postulante acredita nueve (09) años de permanencia en el NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL al 31 de julio de 2024, desde su nombramiento, al cual se añade su año de SERUMS, haciendo un total de diez (10) años de servicio, cumpliendo así con los requisitos para acceder al ASCENSO hasta 02 niveles, de conformidad con el numeral 8.1 del artículo 8° de los lineamientos establecidos para el presente proceso (Decreto Supremo N°012-2026-SA).

